

[Universidad] Comunicado número 8 por COVID-19

1 mensaje

christian corvalan <christian.corvalan@uv.cl>
Para: universidad <universidad@uv.cl>

3 de abril de 2020, 21:28

Estimada comunidad:

Estamos completando nuestra tercera semana de trabajo remoto, modalidad que seguramente se irá extendiendo en el tiempo. Todas y todos hemos experimentado las complejidades que ello supone en diversos ámbitos de nuestra vida, por lo que espero que puedan afrontar estas circunstancias junto a sus familias del mejor modo posible, y mantengan el aislamiento social que hemos promovido, pues de ese modo nos cuidamos, pero también contribuimos a disminuir el riesgo de contagio en nuestros entornos.

Quiero compartir con ustedes que estamos ad portas de concluir el proceso regular de matrícula de cursos superiores (finaliza el lunes a las 15 horas con el último grupo). Al momento de enviar este comunicado, se ha matriculado el 92% de los estudiantes antiguos que, sumados a los de primer año, elevan nuestra matrícula total por sobre los 14.500 estudiantes.

Se trata de un resultado muy importante, especialmente considerando el contexto de extrema dificultad que hemos vivido durante los últimos meses asociado a los efectos del estallido social, a los graves incidentes que se produjeron durante la rendición de la PSU (y que supusieron que en la región de Valparaíso esta fuese rendida por seis mil estudiantes menos, lo que representa una baja de un 10% respecto del proceso anterior) y a la actual crisis sanitaria que enfrenta nuestro país y el mundo, asociada a la rápida propagación del Covid-19.

En este escenario, cerca de 20 mil vacantes provistas por las universidades adscritas al Sistema Único de Admisión no fueron ocupadas, lo que trajo como consecuencia que algunas universidades (como Arturo Prat, de Atacama, de Playa Ancha y Católica de la Santísima Concepción, entre otras) bajaran en más de un 50% su matrícula de primer año en comparación con 2019 y que algunas otras viesan mermada su matrícula de primer año de forma muy significativa (por ejemplo, la Universidad Técnica Federico Santa María no logró completar 900 vacantes mientras que la Universidad Andrés Bello tuvo 3 mil matriculados menos a nivel nacional).

La confianza depositada en nuestra Universidad por miles de estudiantes y sus familias en un contexto tan complejo como el actual, nos compromete y nos obliga a estar a la altura de las circunstancias y cumplir de la mejor forma posible con nuestra misión académica y formativa. Por ello, hemos desplegado nuestra energía para disponer de todas las condiciones y herramientas que permitan el inicio de clases en modalidad telepresencial el próximo lunes. Los videos de muchos de nuestros profesores y profesoras invitando a ello dan cuenta del compromiso que existe en nuestra comunidad académica con el cumplimiento de esta tarea.

Para poner en marcha este proceso hemos mantenido un diálogo permanente con las distintas escuelas, institutos y facultades a través de la Vicerrectoría Académica y de la Prorrectoría, con el propósito de avanzar conjuntamente en la entrega de aquellas herramientas necesarias y en la búsqueda de soluciones a las distintas dificultades que el actual momento presenta. También ha participado de este proceso la Federación de Estudiantes, a la que agradezco públicamente las propuestas, que con gran madurez y responsabilidad ha realizado para que se pueda poner en marcha el año académico.

En este sentido quisiera compartir con ustedes que, en un esfuerzo inédito, hemos realizado un levantamiento de información destinado a identificar a aquellos estudiantes que por su condición socioeconómica no cuentan con equipos computacionales y/o conexión a internet, de modo de proveerles de este servicio para garantizar que todos y todas puedan participar efectivamente de las actividades académicas en esta nueva modalidad. Dicho levantamiento de información así como la evaluación de cada caso fue realizada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Además, informo a ustedes que ayer se aprobó, por el comité de emergencia que la universidad estableció para esta ocasión, el "Protocolo de prevención Covid-19 para quienes ingresan y afectan trabajos en la Universidad de Valparaíso", documento que complementa las medidas adoptadas al inicio de esta emergencia y esta tarde se está despachando a todas las dependencias universitarias. De este modo, procuramos evitar al máximo los riesgos de contagio en nuestros espacios institucionales. A la fecha, podemos confirmar el caso de un funcionario y de 12 estudiantes contagiados, todos los cuales están fuera de riesgo vital, cumpliendo cuarentena y en contacto con la Universidad. Es necesario precisar también que en ninguno de estos casos el contagio tendría su origen en algún

recinto universitario. Asimismo, el Servicio Médico y Dental, SEMDA, dependiente de la DAE, ha coordinado y dispuesto su equipo de profesionales para apoyar y monitorear a quienes están en cuarentena y para orientar y derivar a quienes lo requieran.

Finalmente, agradezco a todos y todas los funcionarios que han seguido colaborando desde sus puestos de trabajo y desde sus hogares, y deseo el mayor de los éxitos a los profesores y profesoras que iniciarán el semestre el próximo lunes 6 de abril.

Atentamente,

Christian Corvalan

Prorector